



Expediente nº: 219/2022

Bases Regulatoras

Procedimiento: Acciones de Carácter Cultural

Asunto: Desfile de Carnaval 2022

Documento firmado por: Concejal Delegado Área de Cultura

BASES DEL DESFILE DE CARNAVAL “VILLA DE SISANTE”, AÑO 2022.

Con objeto de la celebración y festejo de los carnavales, el Ayuntamiento de Sisante a través de la Concejalía de Cultura -cuyo uno de sus fines es la promoción cultural- convoca el “Concurso del Desfile de Carnaval 2022”, con objeto de fomentar la creatividad y la participación ciudadana.

Un año más, la Concejalía de Cultura apuesta de manera firme por esta tradición, y si en 2020 se duplicó el número de premio existentes con respecto a los del 2019, ahora se premia a todos los participantes del desfile. Pasando de 18 premios en la última edición a más de 30 actualmente, e incrementando en más de un 30% la aportación económica destinada a los premios.

PRIMERA. PARTICIPANTES.

Podrán formar parte del desfile todas las personas que lo deseen. Y tomarán parte en el concurso personas individuales, grupos, asociaciones y comparsas cuando, al menos, la mitad más uno de sus componentes sean residentes en la localidad de Sisante.

SEGUNDA. ORGANIZACIÓN DEL RECORRIDO.

La concentración de los participantes disfrazados será el día sábado 26 de febrero, a partir de las 16:30 horas, en la convergencia de las calles Matas





Altas y Castilla-La Mancha (jardín donde se ubica la escultura homenaje a la mujer sisanteña). Se efectuará la salida del desfile a las 17:00 horas desde la calle Mayor, con el siguiente recorrido:

- 1.- Calle Mayor (desde el lugar de encuentro hasta la Plaza);
- 2.- Plaza Doctor Fernández Turégano (Placeta);
- 3.- Calle Convento (calle de Correos);
- 4.- Padre Hortelano;
- 5.- Calle Fray Luis de León (parque de La Guachería) hasta finalizar en el Polideportivo Municipal.

El orden de los grupos en el desfile lo determinará el Ayuntamiento tras la celebración de la reunión organizativa con todos los participantes el viernes día veinticinco de febrero, a las 13:30 horas. La asistencia a la misma será obligatoria para participar en el concurso, y no podrá asistir más de un representante por grupo.

TERCERA. REQUISITOS.

Cada grupo participante deberá llevar en lugar visible y destacado el número con el que participa en el desfile.

CUARTA. INSCRIPCIÓN.

Para optar al premio los disfraces deberán inscribirse en el Registro General del Ayuntamiento de Sisante desde el día dieciocho hasta el día veintitrés de febrero a las 12:00 horas, debiendo de comunicar los siguientes datos:

- Nombre del grupo.





- Título y temática del disfraz.
- Categoría a la que pertenece.
- Nombre del representante del grupo.
- Número de participantes.
- Teléfono y correo electrónico.

La inscripción del grupo en el Registro General en otra modalidad diferente a su categoría real el día del desfile, supondrá la expulsión directa del Concurso de dicho grupo o comparsa.

QUINTA. COMPOSICIÓN DEL JURADO.

El jurado será designado por la Organización y estará compuesto por un grupo de representantes del mundo artístico y cultural de la localidad. Se valorará la originalidad e innovación, diseño y elaboración de los trajes, creatividad, el buen gusto estético con orientación carnavalesca, la armonía del conjunto, la animación y puesta en escena del espectáculo.

El jurado estará situado a lo largo del desfile y su fallo será inapelable.

Tanto el jurado como la organización del propio Ayuntamiento se reservan el derecho a dejar desiertos los premios o accésits que consideren oportunos, sin apelación posible por parte de los participantes. De igual modo, el Jurado podrá proponer a la Concejalía de Cultura la concesión de premios especiales, cuando la valoración de un disfraz sea la máxima posible de manera unánime entre todos sus componentes.

SEXTA. ENTREGA DE PREMIOS.



La entrega de premios será en el Polideportivo Municipal el mismo día del desfile, al término de éste. Se hará de manera ordenada siguiendo las instrucciones de la organización.

SÉPTIMA. NORMAS DURANTE EL DESFILE.

1. No habrá paradas extensas durante el desfile. Los bailes se realizarán a lo largo del recorrido sin detenerse, pudiendo el jurado penalizar si el grupo entorpece en exceso la buena marcha del desfile.
2. Cada grupo o comparsa dispondrá de una parada de 3 minutos en la Plaza (calle Mayor) para realizar la presentación de su espectáculo.
3. Todos los disfraces se colocarán en el lugar y siguiendo el orden que la organización del desfile indique. Del mismo modo, deberán seguir las instrucciones de los miembros de la organización.

OCTAVA. PÚBLICO ASISTENTE.

Con el fin de que el desfile de Carnaval se pueda ver mejor por parte del público general y visitantes, rogamos que las personas que no vayan disfrazadas se ubiquen en las aceras y no se mezclen con los participantes del propio desfile.

NOVENA. FALLO DEL JURADO.

La inscripción implica el pleno conocimiento y aceptación en su totalidad de las presentes bases, el cumplimiento de los requisitos de participación exigidos y la asunción del fallo del jurado.





Así mismo, se asume plenamente la interpretación de las presentes estipulaciones por parte del jurado.

En última instancia, será la Concejalía de Cultura la que se reserve el derecho de modificación, alteración o supresión de las mismas por causas sobrevenidas; de manera irrevocable.

DÉCIMA. PREMIOS.

Disfraz Individual: Se consideran todos aquellos disfraces de una persona, dúo o trío. Independientemente del modo de locomoción.

Premio “Creativo”, al disfraz más original e imaginativo: 50 euros

Premio “Artesano”, al disfraz con mayor elaboración manual: 50 euros

Premio “Animado”, al disfraz y puesta en escena más divertida: 50 euros

Disfraz Comparsa: Se consideran todos aquellos grupos que sus componentes sean 4 personas en adelante, siendo disfrazados todos sus componentes, con todo tipo de complementos que correspondan al disfraz.

Premio “Creativo”, al disfraz más original e imaginativo: 100 euros

Premio “Artesano”, al disfraz con mayor elaboración manual: 100 euros

Premio “Animado”, al disfraz y puesta en escena más divertida: 100 euros

Disfraz Carroza: Se considera aquel vehículo con ruedas que sea arrastrado de cualquier manera mecánica, en cuyo medio de transporte pueda ir subido la totalidad del grupo disfrazado durante el desfile. El grupo debe de estar compuesto por 5 componentes mínimo.





Premio “Creativo”, al disfraz más original e imaginativo: 150 euros

Premio “Artesano”, al disfraz con mayor elaboración manual: 150 euros

Premio “Animado”, al disfraz y puesta en escena más divertida: 150 euros

Todos los participantes inscritos en este concurso que, reuniendo los requisitos mínimos de vestimenta carnavalesca, la adecuada puesta en escena y la actitud de participación positiva en el desfile, recibirán un accésit de 25 euros en la categoría individual, 50 euros en la categoría de comparsas y 100 euros en la categoría de carrozas.

Para obtener un accésit, al menos, la mitad más uno de los componentes del grupo o comparsa inscrito, deberá ser residente en el municipio Sisante.

En el supuesto que en cualquiera de las categorías no se haya hecho efectivo alguno de los premios, éstos se podrán repartir libremente al resto de las categorías si así lo interpreta el jurado o la organización del Ayuntamiento.

En Sisante, a fecha de la firma electrónica.

Concejal Delegado Área de Cultura

D. Martín Lapeña Lafuente

